



Asociación Eméritos IBM

JUNIO - 2005

BOLETÍN DE NOTICIAS - 33



De nuestra Asamblea General celebrada el día 10 de Mayo de 2005.

! Información

? Preguntas

*** Sugerencias**



Presidente Honor

Begoña Ugalde Bilbao
José Gala López

Presidente

Patricio Albarracín Clarós

Vicepresidente

José Luis Lafuente Martín

Secretario

José Carlos Reig Hernández

Vicesecretario

Carlos Rey Marcos

Tesorero

Julio Alonso Matienzo

Vocal

Carlos Martínez de León
German Asúa Lomba
Valentín Usad Pérez

EDITA

Asociación Eméritos IBM
Doctor Esquerdo, 105
Despacho 17
28007 - Madrid
Teléfono 914 009 602/603
Email: ibmemeritos@terra.es
web: <http://www.ibmemeritos.org>
NIF G 80840325

Consejo Editorial

José Gala
Víctor Lallana
Julián Puerta
Julián Rodríguez
Jacob Serfaty
Valentín Usad

Diseño

Lorenzo Benedet

Maquetación e Impresión

Bouncopy, S.A.
San Romualdo, 26
28037 - Madrid

Depósito Legal

M-9601-2000



Estimados compañeros, concluye mi periodo de mandato de esta Junta Directiva, que presido. Habiendo tenido diversos problemas e inquietudes que hemos tratado de solucionar. Como logro de nuestra actuación, podemos ofrecer la consolidación del trabajo del despacho, la continuidad de nuestro boletín, la participación de las Juntas

Locales, así como la aproximación a la dirección de IBM.

También esperamos corregir los errores que hayamos podido cometer, en el futuro con la ayuda de los miembros que se incorporan a la Junta Directiva.

No quisiera dejar de señalar la gran labor que han realizado a lo largo de este periodo, todos los miembros de la Junta, tanto central como locales. Quiero, así mismo, agradecer el apoyo que me habéis prestado para la resolución de los problemas planteados.

Podéis seguir contando conmigo, pues yo seguiré colaborando con la Asociación en todo lo que la misma me demande,

Un abrazo para todos, y felices vacaciones de verano.

Patricio Albarracín



**¿Tienes Correo Electrónico?
¿Has cambiado tu dirección de Correo?
¿Lo has comunicado a la Asociación?**

Puedes hacerlo:

- Directamente al despacho Tel. 914 009 602/603
- Por correo electrónico: ibmemeritos@terra.es
- En la página Web: <http://www.ibmemeritos.org>



La atención al despacho

Martes



En unas cuantas líneas, pocas, vamos a describir en qué consiste, o qué es lo que hacemos, los que venimos voluntariamente a atender el despacho de la Asociación.

El horario es de 10,30 a 13,30 los martes, miércoles y jueves. Los martes vienen Federico Girreno Labardía y Pedro Pérez Zamorano, los miércoles Julián Puerta Miguel y Julián Rodríguez, y los jueves Julia María Palacios Barreiro, Antonio Rico Rico y Carlos Rey Marcos.

La atención propiamente dicha consiste en contestar al teléfono y atender las visitas que algunos de vosotros hacéis al despacho. Tanto directamente como por teléfono, tratamos de contestar las múltiples preguntas que hacéis, relacionadas con la Seguridad Social, el INEM, IBM, Club IBM, declaración de la renta, compañías de seguros, de salud, etc. Antes se ha dicho que tratamos de contestar, y es que no siempre somos conocedores de la respuesta correcta a cada caso particular. Cuando no podemos informar satisfactoria-

Miércoles



mente, procurarnos poneros en contacto con algún compañero que conozca mejor el asunto, bien porque esté mejor informado, bien porque haya vivido la situación personalmente.

Dentro de la labor burocrática, se gestionan las altas, bajas y modificaciones que se producen en la Asociación, mediante la actualización de la base de datos existente a través de los programas que a tal fin están instalados en el ordenador. Se archivan los documentos soporte con la información que sirve a la base de datos, se confeccionan etiquetas con las direcciones de todos los asociados, cuando se va a enviar alguna comunicación ó el boletín.

Jueves



Se sacan listados de los asociados pertenecientes a cada una de las juntas locales, y se envían a los distintos presidentes, convenientemente actualizados para que tengan constancia de la gente que pertenece a su zona.

Se intercambia información con aquellos asociados que disponen de Internet, y se procura contestar, lo antes posible,

aquellas consultas que se hacen por este medio.

Nos relacionamos con los proveedores de artículos de oficina (papel de impresora, sobres, etc.), se procura tener actualizado el tablón de anuncios con las ofertas y demandas de empleo, información sobre excursiones y viajes, enseñanza universitaria para mayores, cursos para eméritos, conferencias, etc.



¿Qué hacen mis compañeros?

A bastantes de nosotros nos gustaría saber a qué se dedican nuestros antiguos compañeros de fatigas. Es posible que en algunos casos ya conozcamos la respuesta, pero es también posible que en otros muchos nos sorprendan con sus nuevas actividades o hobbies. Incluso es posible que al conocer estas nuevas facetas de sus vidas, muchos encontremos ese impulso inicial que todos precisemos para emprender una nueva actividad y razones para ponernos en contacto con quienes tienen nuestras mismas inquietudes.

En este número incluimos una entrevista más cuyo objetivo es dar a conocer lo **QUE HACEN MIS COMPAÑEROS**

Emilia García Magdalena

Burkina Fasso, un lugar donde ayudar

No es nada nuevo, y menos en África: niños huérfanos recogidos por monjas que los mantienen hasta los 15 años. Caras negras que se iluminan a la vista de algo tan habitual para nosotros como un libro, una sala de estudio, o un ordenador. Escenas clásicas del continente negro, donde se come sentado en el suelo, a la sombra de los árboles, y se estudia dibujando sobre la arena. Una realidad que podemos ayudar a mejorar.

Emilia García nos cuenta cómo llegó a Burkina Fasso (Alto Volta) y qué hace allí...



mar parte de la familia del hermano del padre. Ahora el sida está diezmando la población y los huérfanos aumentan significativamente. En las fichas de las niñas leímos que algunas son huérfanas de padre y madre y, en otras, se explica que su familia no se puede ocupar de ellas porque están enfermos de sida. Las 5 niñas que estaban allí ese sábado no tenían a nadie con quien estar ese mes de vacaciones. Al sábado siguiente, volvimos a verlas y les instalamos un ordenador personal, que les dieron los Carmelitas. Las niñas tienen un dormitorio pero no tienen comedor. Comen en el suelo, en la tierra, debajo de un árbol, y tampoco tienen

sala de estudio. Estos son proyectos que vamos a conseguir desde aquí. Ya veremos cómo.

Emilia, Burkina Faso está muy lejos. ¿Cómo llegaste hasta allí?

Estábamos tres amigas merendando y entre bocado y bocado, una de nosotras comentó que los Padres Carmelitas Descalzos tenían una misión en un país del que nunca habíamos oído hablar, ni siquiera por las guerras. Luego lo entendimos: es un país pobre en todos los aspectos, incluso en los recursos naturales. No hay nada codiciable.

La misión está en una ciudad llamada Dedougou. Allí se enseña informática a los chicos con fracaso escolar como un medio de ganarse la vida. La misión tiene un gran prestigio ya que es un verdadero lujo hacer prácticas en un ordenador. Nos pusimos en contacto con ellos y les ofrecimos ir en verano a enseñar ofimática. Casi a vuelta de correo, nos contestaron diciendo que éramos más necesarias de lo que nosotras mismas podíamos pensar. Así comenzó nuestra historia en Burkina.

¿Cómo surgió el proyecto del orfanato?

Un día nos comentaron que sus vecinas eran unas monjas pertenecientes a una orden africana que estaban realizando una tarea encomiable. Recogían niñas huérfanas y muchas sin familia; y estas monjas, Sores de la Inmaculada Concepción, con su propio trabajo, intentaban sacarlas adelante como podían. El primer sábado por la tarde fuimos a visitarlas. Después de ver aquello ya no pudimos olvidarlo.

¿Cómo es el orfanato?

Estuvimos esa tarde de sábado viéndolo. En agosto, es cuando las niñas están de vacaciones y por eso sólo había 5 niñas. En Burkina, (creo que en otros países africanos también es así), está lo que llaman la gran familia que es la formada por los tíos, primos, etc. Cuando muere el padre de familia, los hijos, siempre, y la madre, a veces, pasan a for-

Creo que recientemente os habéis constituido en una asociación llamada APMÁfrica. Cuéntanos cuál ha sido el proceso y qué objetivos perseguís

Al principio comenzamos con las figuras de madrinas y padrinos, febrero de este año, y el dinero lo poníamos en una cuenta de los Padres Carmelitas, pero poco a poco comenzamos a pensar que asociadas podríamos tener una fuerza mayor, cara a conseguir subvenciones que es un objetivo que tenemos a medio plazo. Con esta idea nos constituimos como asociación, nos registramos como tal en el Ministerio del Interior, 19 de Abril, obtuvimos un CIF provisional y pedimos la exención del IVA para nuestros recibos, recibos que comenzaremos a cargar formalmente a primeros de Junio y que mensualmente pasaremos a la cuenta de los Padres Carmelitas. Nuestro objetivo es conse-

(continúa en la página 5)





¿Qué hacen mis compañeros?

(viene de la página 4)

guir la educación para esas niñas y el conocimiento de sus derechos, como único camino de supervivencia digna. Hasta ahora somos unos 40, entre voluntarios, padrinos/madrinas, socios y donantes, la mayoría empleados de IBM y Caja Madrid.

¿Cuántos niños viven en el orfanato? ¿Quién los atiende? ¿Quién los educa?

En la actualidad hay 92 niños, 58 en el orfanato y 34 fuera, pero mantenidos por las Sores. En total había cuatro monjas, las mayores ayudan porque las edades van desde 1 año hasta 15 o 16. A medida que van consiguiendo dinero los van matriculando en el sistema estatal.

¿Cómo organizáis la llegada de las ayudas que recibís?

Estamos empezando y todo el dinero se canaliza a través de los Carmelitas, que hoy por hoy, hacen su seguimiento, ya que nosotras no tenemos aún infraestructura.

¿Qué tipo de ayuda necesitáis? ¿Cómo puede colaborar la gente?

Como siempre, con dinero que se transforma en lo que se necesita, por ejemplo: ordenadores, porque allí la arena se mete por todas parte y los estropea con facilidad. Caja Madrid donó dos ordenadores para Burkina e IBM también donó cinco, ambas donaciones en el 2003. Una compañera dio una pantalla de su casa, etc.

¿Qué es lo más bonito que has visto/vivido en Santa Cecilia?

Aunque suene egoísta decirlo y además lo sea, lo más impresionante es como me ha hecho sentir. La sensación de que con un poco que des, allí se multiplica y se convierte en mucho. La alegría de las Sores cuando supieron lo que estábamos haciendo, nos emocionó a todas y cada una de nosotras. También la satisfacción que se siente al pensar que vamos a aportar nuestro grano de arena para conseguir un mundo más justo y, por tanto, mejor, y la formación es el mejor camino para conseguirlo.

¿Cuál es vuestro principal proyecto ahora mismo, de cara al verano?

Tenemos tres proyectos: el primero es la continuación de nuestro proyecto del año pasado, que el trabajo realizado no se pierda y podamos continuar ayudando a estos jóvenes. Para ello hemos contado con la colaboración de cuatro voluntarios, los que más dan: su tiempo de vacaciones y el billete que ellos mismos se pagan porque no tenemos fondos para sufragarlos. Estos compañeros, de IBM la mayoría, (Paloma Puerto, Rosa Galán, José Ignacio González y Oscar Téllez), van a enseñar informática durante dos semanas, instalar nuevos ordenadores conseguidos por Rosa, de su empresa DIASA, los medios de protección eléctrica para protegerlos, conseguidos por Oscar, teclados en francés y ratones nuevos, conseguidos por Paloma y Nacho, y además conectarlos todos ellos en red.

Paloma, además, después se quedará otro mes y medio mas, enseñando a las niñas de nuestro orfanato a manejar el ordenador y también a las monjas Carmelitas Descalzas de Mondazo. Estas monjas de clausura tienen como misión la publicación de documentos, catecismos, etc. en diulá. El

diulá es la lengua de intercambio entre los distintos dialectos que allí se hablan. Como las tiradas son mínimas y el trabajo mucho, ninguna imprenta quiere hacerlo. Mantienen las tradiciones y las perpetúan a través de un sistema de imprenta que manejan a la perfección pero que necesita ser renovado. Con nuevo software, y de eso ocupará Paloma. Para el segundo proyecto, contamos con la inestimable ayuda de dos voluntarias, médicos de nuestra Seguridad Social, y que, como nuestros compañeros, viajarán a Burkina pagándose el billete y con un permiso de 15 días sin sueldo. Su objetivo es hacer un diagnóstico de salud de la zona del orfanato. Plantearán lo que ellas llaman las bases del sistema sanitario. Para empezar nada de vacunas, sino que primero hay que centrarse en las condiciones higiénicas: viabilidad de obtención de agua, potabilización, prácticas higiénicas, letrinas, etc. Con lo que ellos vean, a la vuelta buscaremos la manera de conseguir hacer realidad esos requerimientos. El tercero proyecto no es estacional sino permanente, y es conseguir el dinero necesario mediante la figura de los padrinazgos, para el comedor/salas de estudio, un establo para las cabras y el burro que tienen, etc.

APMÁfrica

Es la asociación que ha constituido este grupo de voluntarios para poder gestionar mejor las ayudas y proyectos en Burkina Fasso.



El pasado día 17 de marzo nuestro presidente Patricio Albarracín hizo entrega de un donativo, en nombre de nuestra Asociación, a Emilia García Magdalena y a Coro Urcelay Verdú, empleadas de IBM y miembros de la mencionada ONG.

¿Cómo puedes ayudar?

- > Con aportaciones, 20 € mensuales que garantizarán el alimento, vestido y educación de los niños.
- > Con aportaciones puntuales que irán destinadas a la construcción de la infraestructura que requiere el orfanato.
- > Trabajando con nosotros por ellos.
- > Dando a conocer este proyecto.

Si quieres hacer un donativo, puedes hacerlo mediante un ingreso en este número de cuenta:

2038 1983 34 6000055428 a nombre de APMAfrica.

Para más información **contacta con:**

Emilia García Magdalena

apmafrica@yahoo.es ó apmafrica@hotmail.com

Teléfono: 626 495 677



IBM ha desarrollado desde sus orígenes una intensa actividad de servicio a la comunidad, que la ha situado entre las empresas más comprometidas e innovadoras en Responsabilidad Social Corporativa en todo el mundo. El motor fundamental de ese compromiso reside, sin duda, en los propios empleados y jubilados de la compañía.

IBM lanzó On Demand Community en Noviembre de 2003 con el objetivo de apoyar y facilitar la implicación de sus empleados y jubilados en el progreso de su comunidad.

A través de On Demand Community IBM aúna su experiencia en tecnología y en Responsabilidad Social para ofrecer a sus posibles usuarios un amplio conjunto de herramientas, recursos, información y soporte destinado a aumentar el valor de las actividades de voluntariado que realicen. Además, gracias al registro en On Demand Community de las horas dedicadas al voluntariado, se pueden solicitar donaciones en tecnología o en metálico para la entidad con la que se colabore.

¿Cómo registrarse en On Demand Community?

Para acceder a la página de On Demand Community hay que registrarse primero en la Web de IBM

www.ibm.com/ibm/ondemandcommunity

para poder obtener un nombre de usuario y una contraseña que serán los mismos que se utilizarán posteriormente para el registro en On Demand Community. Para crear la contraseña y el nombre de usuario se comienza pulsando el botón "Register". Se le pedirá al usuario que introduzca un IBM ID (nombre de usuario) y la contraseña que elija, deberá introducir además una pregunta que sólo él pueda responder para poder acceder a la Web en caso de no recordar la contraseña o el usuario. Se solicitan otros datos como nombre, información de contacto, etc.

Una vez que se tenga la contraseña y el usuario se puede registrar en On Demand Community a través del botón "sign in". Después se le pedirá que complete su perfil con datos como el año de jubilación, el último puesto en el que trabajó, etc. También aquí podrá seleccionar distintas opciones que le permitirán elegir, por ejemplo, si quiere información por correo electrónico de noticias relacionadas con la jubilación, eventos, ofertas de voluntariado,

etc. Una vez realizado el registro se pulsa "submit". A continuación se pedirá la aprobación del usuario de un acuerdo de compromiso como voluntario de On Demand Community. Si se acepta el acuerdo su registro se confirmará y tendrá acceso a las herramientas de On Demand Community así como la posibilidad de registrar las horas dedicadas. Si no acepta el acuerdo, el registro se cancelará, pudiendo usar la contraseña y el usuario para otras partes de la Web.

¿Qué recursos online proporciona On Demand Community?

On Demand Community ofrece una amplia gama de materiales, información y recursos para apoyar las actividades de los voluntarios. Así mismo ofrece información destinada a centros educativos y organizaciones en diversas áreas. Algunos de los recursos son:

Ayuda para actividades en centros educativos:

- Visitas a centros
- Presentaciones para profesores, alumnos y padres sobre temas de ciencia.
- Iniciación en las nuevas tecnologías para los más pequeños.
- Tutorías a alumnos.
- Mejora de la calidad del centro.
- Etc.

Ayuda para actividades comunitarias:

- Tecnología Web adaptada
- Iniciación a Open Source para ONG's
- Etc.

IBM te ayuda ayudar a otros:

- Programa Community Grants
- Descuentos en tecnología
- Etc.

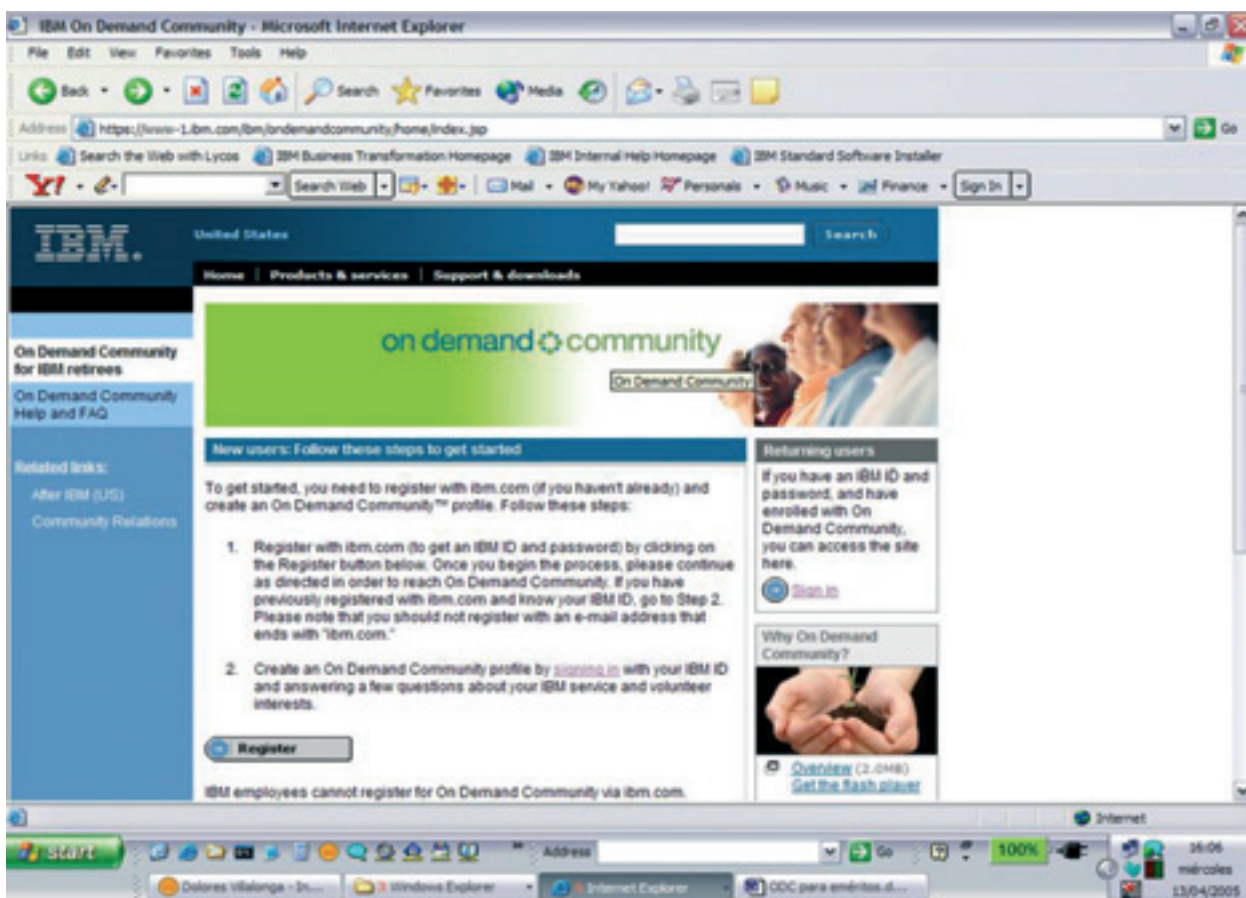
¿Qué valor aporta On Demand Community a la labor del voluntario? Programa Community Grants

On Demand Community valora el esfuerzo de los voluntarios de IBM, y lo hace a través varias

(continúa en la página 7)



on demand community



(viene de la página 6)

vías: con la figura del Voluntario del Mes; presentando historias de voluntarios que a través de On demand Community mejoran su labor; a través del Programa Community Grants que reconoce y anima a que los voluntarios se impliquen en el desarrollo de su entorno social a por medio de On Demand Community.

Una vez registrado en On Demand Community, se podrán registrar las horas dedicadas a la labor de voluntariado, de manera que al llegar a 40 horas de voluntariado durante 5 meses se puede solicitar una donación (en efectivo o en especie) para la

entidad con la que colabore el voluntario. De este modo se le confiere un mayor valor y motivación al esfuerzo del voluntario.

Para más información contacta con:

Programas de Responsabilidad Social Corporativa
IBM Spain Corporate Community Relations Manager

C/ Santa Hortensia, 26-28, 28002 - Madrid
Tel: 913 979 586 Fax: 915 193 987
belenperales@es.ibm.com



Si quieres hacer una consulta a la Asociación sobre:

- **Fiscal**
- **INEM**
- **Económico Administrativo**
- **Laboral, etc.**

**Ponte en contacto con la Asociación o
Mándala a: consulta@ibmemeritos.org**



¿Préstamo o crédito?

La adquisición de una vivienda o de determinados bienes con un precio elevado requiere, generalmente, pedir dinero prestado a una entidad financiera para poder hacer frente al pago inmediato. Las formas más comunes de pedir capital son mediante la solicitud de un préstamo o un crédito bancario. En ocasiones, no se tienen claras las diferencias entre un producto y otro, lo que dificulta la elección de uno de ellos.

La finalidad de la financiación es determinante para optar por un préstamo o un crédito. El mejor producto será el que más se adecue a las necesidades específicas del solicitante. Así, si desea invertir en un artículo del cual se conoce su precio (vivienda, vehículo...) es recomendable el préstamo. Este producto financiero está destinado a la adquisición de bienes de larga duración y en la mayoría de los casos son préstamos personales, que se conceden a particulares para uso privado.

Por el contrario, los créditos son más útiles para profesionales autónomos o empresarios al ayudarles a afrontar las faltas de liquidez momentáneas y porque sus inversiones son en circulante, es decir, en algo que se puede volver a vender. También es mejor el crédito para aquellas personas con ingresos regulares que quieran ir disponiendo del capital según sus necesidades en cada momento.

Financieramente ambos consisten en una prestación de fondos a un tercero durante un periodo de tiempo, pero existen diferencias entre ellos. Un prés-

tamo es el contrato por medio del cual, la entidad bancaria entrega al cliente una cantidad fija de dinero, obligándole a devolver ese capital más los intereses pactados de acuerdo a un calendario fijado de pagos.

En el crédito, la entidad se compromete a poner a disposición del solicitante fondos hasta un límite determinado, bajo unas condiciones y durante un plazo. Los intereses se pagan por las cantidades realmente dispuestas, puesto que el cliente no está obligado a utilizar todo el dinero que se ha puesto a su disposición. Por lo tanto, el resto del capital sigue disponible en la cuenta de crédito sin devengar intereses hasta que no sea utilizado. Los movimientos realizados por el cliente se verán reflejados en una cuenta corriente.

Ventajas e inconvenientes

Como principal ventaja de los préstamos podemos considerar que suelen tener tipos de interés menores, aunque eso sí, se deberán pagar intereses por la totalidad del importe concedido.

La gestión y administración de este producto es más barata y para el consumidor es más clara desde el punto de vista de la aplicación fiscal, previsión de cancelación, etc. Como la amortización se realiza por cuotas regulares ya sea mensual, trimestral o semestralmente el cliente puede organizarse mejor y prever los pagos periódicos.

Para la concesión de un préstamo normalmente se exigen garantías personales o rea-

les. Ya que las condiciones del préstamo están en función de las garantías económicas del cliente, como la nómina y avales financieros.

En cuanto al crédito, la diferencia esencial y principal ventaja con respecto al préstamo es que al final del contrato existe la posibilidad de renovación y ampliación del límite disponible. Además, se puede renovar cuantas veces se necesite. También es posible cancelar parte o la deuda total cuando se desee, lo que provocará una reducción del pago de intereses.

Entre los inconvenientes de este producto está que es más caro que el préstamo y el plazo de amortización es mucho más corto. Al igual que en el préstamo, hay comisiones, pero no son las mismas, porque en el crédito existe la comisión de disponibilidad. Esta comisión se calcula sobre el saldo no dispuesto según unos vencimientos, o suelen existir cláusulas de utilización mínima. Todo ello se debe a que el banco está reteniendo unos fondos para cliente y no le reportan ningún beneficio. Gracias a estas comisiones se evita que el solicitante pida un crédito por una cantidad más elevada de lo que realmente va a necesitar.

Ambos productos pueden formalizarse por intervención de fedatario público o mediante una póliza. Este último procedimiento es más simple y económico. En algunos casos, como en los préstamos hipotecarios, se exige escritura pública.

De Consumer.es Enero 2005



Préstamos paternos

Este tipo de préstamos tiene las mismas ventajas fiscales que el resto.

Mejor papá y mamá que cualquier banco

PRÉSTAMOS PATERNOS -> Exentos del pago del impuesto de transmisiones patrimoniales, son una buena opción para recibir ayuda

Hay una opción admitida, pero no demasiado conocida, para que los padres puedan ayudar a sus hijos a adquirir una vivienda sin incurrir en unos excesivos costes fiscales. Consiste en concederles un préstamo.

Varias ventajas. Si unos padres prestan el dinero para, por ejemplo, pagar la entrada, se considera una financiación externa, igual que cuando lo presta un banco. Las ventajas son evidentes:

- No hay que pagar el impuesto por transmisiones patrimoniales.
- Tiene las mismas ventajas fiscales que los créditos hipotecarios concedidos por los bancos y cajas.
- Por último, las condiciones y la rigurosidad siempre serán más atractivas que las que proporcione una entidad financiera.

El papeleo. Eso sí, conviene siempre documentar ese préstamo. De no hacerse, una inspección de Hacienda podría tomarlo como una donación, que sí está sujeta a impuestos, y no habría manera de demostrar lo contrario. Lo más sencillo y económico es redactar un documento privado en el que conste la cantidad prestada, el tipo de interés (que puede ser cero, pero hay que dejarlo claro) y el plazo que se concede para su devolución, y sellarlo por la Administración (en el organismo que corresponda).

ASESORAMIENTO

El Instituto de la Juventud (Injuve) tiene firmado un acuerdo de colaboración con la Fundación de Derechos Civiles, para ofrecer a los jóvenes información y asesoramiento legal en la compraventa de inmuebles.

- Instituto de la Juventud (Injuve): www.mtas.es/injuve y viviendaempleo@mtas.es. Teléfono: 913 637 597.
- Fundación de Derechos Civiles (Civilia): www.civilia.es/viviendalindice.html.

De Consumer.es Enero 2005



Hemos conocido a través de una asociada, que al fallecimiento de su marido (empleado de IBM), la compañía SANITAS le ha dado de baja de la póliza IBM.

En otros casos le ha aumentado la cantidad a pagar.

Como viuda eres miembro del Club IBM o sea Póliza IBM.

Si este fuera el caso de alguna/o asociada/o,
Por favor poneros en contacto con PAOLA MARCITLLACH (Club IBM) Tfno 913 977 122.



La Junta Directiva Informa

Funcionamiento de la Junta Directiva. En las reuniones de la Junta celebradas este año, se han mantenido debates muy animados sobre el funcionamiento de la misma. Como consecuencia de los mismos, en la última de aquellas, que tuvo lugar el 19/05/2005, se tomó la decisión por amplia mayoría de preparar un cambio de Estatutos y del Reglamento de Régimen Interior y convocar una Asamblea Extraordinaria para su presentación y, en su caso, aprobación

Dadas las fechas actuales y el trabajo pendiente, **se pretende celebrar la mencionada Asamblea Extraordinaria hacia finales de septiembre.** La convocatoria a la misma, con todos los detalles, se os enviará oportunamente por carta como es preceptivo. Dada la extrema importancia de los asuntos a tratar desde aquí y ahora os animamos a participar en la misma.

Entrega de Donativo. En la pasada reunión de la Junta Directiva del pasado 17 de marzo se hizo entrega del donativo ya anunciado en nuestro anterior número a la ONG APM África. Hizo la entrega nuestro presidente y recogieron el donativo nuestras compañeras de IBM y miembros de la ONG, Emilia García Magdalena y Coro Urcelay Verdú.

Sanitas. Dos delegaciones de la Asociación mantuvieron reuniones con IBM y Sanitas. Se constata los graves problemas de comunicación habidos en ambos casos y propiciados por los cambios en la dirección del Club IBM y en la estructura comercial de Sanitas. La Junta Directiva decidió dirigirse nuevamente a IBM para solicitar mejor información e, incluso, participación en decisiones de este tipo.

Certificados de Seguro de Pensiones de Catalana/Occidente. Sobre este tema, ya comentado en nuestro anterior número, debemos añadir que IBM nos ha infor-

mado que dichos certificados se enviarán a todo aquel que lo solicite a Paola Marcitllach.

Juntas Locales. No hay novedades de interés. Únicamente nos comunican desde Sevilla que finalmente no ha habido invitación de IBM a los Eméritos, a pesar de haberse celebrado la reunión para la que se había previsto dicha invitación.

Subvención de Viaje para Asistencia a Asambleas Generales. Se ha revisado esta cuestión y se decide que dicha subvención será de 100 y podrá aplicarse al 6% de los asociados de las Asambleas Locales con un mínimo de un asociado. Los interesados en obtener esta subvención deben contactar previamente al viaje con el Presidente de la Junta Local correspondiente.

Visitas a IBM. El pasado día 26 de mayo, una delegación de de la junta Directiva visitó en los locales de IBM de Santa Hortensia a Manuel

Cervantes, Director de RR. HH. Y a Julián Araque, Director de Impuestos. El resumen de los resultados de estas reuniones es el siguiente:

1. No podemos esperar, en la situación actual, ninguna subida de la Pensión IBM, ni mejoras en la redacción del certificado relativo a la percepción de la Pensión Suplida y las Cuotas del Convenio, que faciliten la declaración como Renta Irregular de tales ingresos.

2. Se nos han pedido disculpas por los fallos de comunicación en temas tales como Sanitas o los Certificados de Seguros de Pensiones y se nos ha prometido que nos proporcionarán una información lo más temprana y completa posible sobre este tipo de cuestiones. También se nos dijo que se intentará resolver lo antes posible los problemas existentes que han impedido hasta ahora el acceso a la intranet de IBM.



Asamblea Mayo 2005





ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 10 de mayo de 2005. Iniciada a las 16:30 horas.

Se presenta el orden del día mediante proyección sobre la pantalla del salón.

Normas de seguridad: Ricardo González

Saludo de Xavier Capdevila

Saludo de bienvenida: Patricio Albarracín

Elección de Presidente de la Asamblea y Censores de Acta: moderador Valentín Used

Presentación y aprobación, si procede, de:

o Gestión realizada por la Junta Directiva

o Estado de Cuentas del ejercicio

o Plan de gastos y cuotas para 2005

Relaciones con IBM

Estado reclamaciones Renta Irregular: José Gala

Renovación de cargos de la Junta Directiva

Propuesta de objetivos para el año: Valentín Used

Ruegos y preguntas

Se elige al presidente de la asamblea y los censores del Acta: Patricio Albarracín, José Luis González Inaga e Isaías Górriz. El Presidente, Patricio Albarracín, abre la Asamblea con unas palabras de agradecimiento a los asistentes y a la Escuela de Ingenieros Industriales que nos facilita el Salón de actos.

Expone brevemente el orden del día y resalta los puntos más importantes. Menciona las actividades principales realizadas: Activación de las relaciones con IBM, reclamaciones y mantenimiento de la gestión del despacho de la Asociación. Valentín Used actúa de moderador. El Responsable de Seguridad, Ricardo González Martín, recuerda las instrucciones de seguridad de la sala y las salidas de emergencia. El secretario, José Carlos Reig, inicia la lectura del acta de la asamblea anterior. Ante la sugerencia de Gregorio Martín Aranda, se aprueba por unanimidad sin necesidad de completar su lectura. El Tesorero, Julio Alonso, expone el estado de cuentas y el presupuesto para el presente año. Propone mantener las cuotas. Las cuentas son aprobadas por unanimidad.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS.

Patricio describe brevemente las actividades básicas desarrolladas a lo largo del curso pasado:

El resumen de la gestión realizada por la Junta Directiva: X Aniversario, Visita a Levante, Sanitas, Relaciones con IBM, Viaje a la Mancha, Cursos: QiGong, Certificados de Catalana, Reuniones periódicas con Juntas Locales, Edición del Boletín de noticias, Colaboración con la ONG de Burkina Fasso

Valentín Used abre la elección de nuevos miembros de la Junta Directiva. Los candidatos presentados, José Ramón Fernández Alarcón y Jaime López, son aceptados por unanimidad. Presenta la propuesta de actividades para el año en curso: Se propone iniciar la colaboración con el Voluntariado IBM para las actividades actualmente en marcha. Recalca que la directiva está abierta a las propuestas para organizar viajes, visitas a museos o industrias que puedan ser de interés para los asociados. Carlos Rey describe la celebración del X Aniversario de la Asociación

Antonio Rico resumió las actuaciones realizadas con motivo de la subida escandalosa de las cuotas de Sanitas y las reuniones mantenidas. La causa principal ha sido el aumento de gastos del colectivo de mayores de 65 años.

También mencionó la excursión por la Mancha donde se visitó Consuegra, Tembleque,... Hay planes para hacer otra excursión similar a Alcalá de Henares con motivo del año del Quijote.

Valentín Used detalló la visita de la junta directiva a Valencia para reactivar las actividades y conseguir un presidente local. A pesar de ser un colectivo muy numeroso y la presencia de un número elevado de asistentes no fue posible elegir un presidente. Sobre el certificado de Catalana indicó que el que no lo haya recibido lo puede solicitar a Paola.

En el tema de colaboración con ONGs indicó que el programa OnDemand de IBM puede resultar muy positivo para todos aquellos que colaboran asiduamente con cualquiera de dichas organizaciones, pues las actividades generan puntos que luego IBM puede recompensar con diferentes productos. Román Huertas hizo una breve presentación de la actividad QiGong y ofrece su colaboración para difundir la práctica de su ejercicio a quien lo desee. Carlos Rey describe el estado actual de la página Web y solicita a los asistentes su colaboración para difundir todo lo posible sus noticias y actividades. También comenta la situación de las relaciones con IBM. Ante la pregunta de José Gala sobre la actualización de las pensiones, contesta que, en la reunión mantenida con M. Cervantes, no hubo una negativa, pero como en prácticamente todos los demás temas, no se ha producido ningún avan-

ce posterior. En este capítulo, J. Echánove sugiere solicitar una subvención de IBM. Valentín Used recalca el interés del boletín como medio de comunicación entre los asociados.

TEMA RENTA IRREGULAR

José Gala describe sucintamente el estado de las reclamaciones. Recalca que es importante hacer la declaración normal y luego la complementaria para reclamar los ingresos indebidos. Descontarlo directamente está originando multas. Hay dos sentencias favorables del TEAR de Galicia y otras dos en el TSJ de Cantabria. Aunque una reclamación, al año siguiente, de alguno de los beneficiados por dichas sentencias, ha sido denegada. En Madrid se sabe que hay tres administraciones que aceptan la reclamación: Ciudad Lineal, Moratalaz y Salamanca. Se sabe que en Murcia y Extremadura han concedido solicitudes similares. Hay más de 50 expedientes en trámite. Hay mucha esperanza en las decisiones del TSJM. Las decisiones de los TEA no crean jurisprudencia. Sólo el TS y el TC. G. Martín Aranda pregunta la referencia de las sentencias. Recalca que la instancia máxima es el TSJS. Carmen López Linares pregunta sobre como hacer las reclamaciones. Se le indica que lo conveniente es hacerla año por año, debido a la importancia de las cantidades reclamadas. J. M. Molina pregunta sobre la postura de IBM. Se le recuerda que en conversación con M. Cervantes indicó que para él es renta irregular. Sin embargo en conversaciones con J. Araque opina que no. Al preguntar cual podría ser la consecuencia para IBM parece que podría tener resultados negativos. J. Gala indica que, en la actualidad Telefónica, está poniéndolo en sus declaraciones. La Agencia Tributaria dice que debería ponerlo la empresa. Angelita reclamó y le dijeron que es un seguro colectivo y que para que fuera considerado como asimilable debería haberse percibido como pago único. (Disposición adicional 35...) Se genera a partir de fondos internos por lo que no genera derechos de pensión. J. Latorre comunica que a él le indicaron que si IBM cualifica esas rentas como irregulares se lo pagarían en el acto. A. Rico menciona que el tribunal de Galicia indica que la empresa no ha comunicado que es renta irregular. J. Serfaty pregunta si es posible cambiarse a C. Lineal. No es posible. A. Hernández recuerda que en la declaración de las Stock Options si que lo pone claramente. Hay que insistir a M. Cervantes y saber las consecuencias para IBM. V. Used recomienda ir poco a poco. Maribel Romero recuerda que en la carta pone que es indemnización. Rafael Fdez. Calvo sugiere preguntarlo directamente a IBM y si tiene implicaciones económicas. A. Hdez dice que el 40% lo da Hacienda. ¿Gana o pierde algo IBM con no indicarlo? J. Serfaty sugiere que seamos atrevidos. Que nuestro abogado Roberto Vivancos se reúna con J. Araque. Patricio ha hablado con J. Araque, quien dice que IBM no lo pone por temor a que Hacienda vaya contra ellos. V. Used recomienda mantener el diálogo sin posturas de fuerza. Angelita recuerda que los planes alternativos según el 17.2 son renta irregular. Deberíamos hacer una consulta vinculante. Podría preguntarlo IBM. A continuación se efectúan nuevas propuestas desde la Junta Directiva: Carlos Martínez pide un voto de confianza para que la Junta Directiva pueda conceder alguna subvención a algún proyecto, dentro del presupuesto del año. Se aprueba por mayoría. Una abstención. J. C. Reig propone la utilización de los medios modernos de comunicación: e-mail e Internet para mantener la comunicación más dinámica y frecuente, tanto dentro de la Junta Directiva como para toda la Asociación. Para ello solicita la comunicación a la Asociación de la dirección de correo electrónico de aquellos asociados que la tengan y no lo hayan hecho hasta ahora. Además menciona la conveniencia de aplicar el apartado de Distinciones y Honores de los Estatutos para reconocer el trabajo realizado por algunos asociados. En este sentido expone a la Asamblea la propuesta de homenaje a José Gala y a Lorenzo Benedit, por su colaboración destacada y continuada con la Asociación desde su fundación. Se acepta por unanimidad. También recuerda que se necesita la colaboración de más asociados para el desarrollo de las actividades.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Angelita pregunta si hay otras asociaciones de ex - empleados IBM en otros países. Se le recuerda que en la página Web están los enlaces a muchas de ellas. Hace falta contactar con ellas. Begoña Ugalde aclara que en los primeros años se contactó con varias (UK y Francia), pero tienen una orientación un poco diferente al estar integrados en actividades IBM. A. Hernández pregunta si se ha intentado hacer las asambleas en el auditorio IBM. Se le recuerda que si pero que dejó de hacerse por hacer personas excluidas por la demanda pendiente. X. Capdevila aclara que la situación de los asociados de Valencia se debe a que está formado por dos colectivos de diferente origen: fábrica y sucursal. Y por último sugiere que debería mandarse una felicitación a la Presidenta de IBM por el nuevo nombramiento, lo que se acepta por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:45

José Carlos Reig (Secretario) Patricio Albarracín (Presidente)



Unión Democrática de Jubilados y Pensionistas-UDP



V CONCURSO LITERARIO DE LA U.D.P. BASES DE LA CONVOCATORIA

(la Asociación Eméritos IBM, es socia de la UDP)

La Junta Directiva de la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP), en colaboración con Obra Social Caja Madrid, convoca el V Concurso Literario de la UDP, con arreglo a las siguientes características y condiciones:

1.- Se invita a participar a todos los jubilados y pensionistas que lo deseen y lo acrediten, sean socios o no de la UDP.

2.- Cada participante podrá presentar un único trabajo de entre 5 a 8 folios, en lengua castellana, pudiendo adoptar la forma de cuento, relato o ensayo. No se considerará la poesía.

3.- Los textos serán inéditos, no premiados anteriormente ni sujetos a compromiso alguno de edición.

4.- El tema de los artículos tendrán relación con "El Quijote". El Jurado estimará además de la calidad literaria, el reflejo de algún aspecto relacionado con El Quijote, desde la óptica y perspectiva que se desee.

5.- Los trabajos deberán presentarse escritos a máquina y a doble espacio, por una sola cara y por duplicado, con un lema o título, en sobre cerrado, indicando en el sobre:

"V Concurso Literario de la UDP"

Dentro de este sobre, se incluirá otro, también cerrado y en el interior del mismo, el nombre, los apellidos, dirección y teléfono del autor o autores, o en su caso seudónimo, así como la acreditación del requisito establecido en la base primera (fotocopia del DNI o cualquier otro documento que acredite la edad o la condición).

6.- El plazo de presentación de los trabajos será hasta las 15:00 horas del 30 de junio de 2005.

7.- Se otorgarán tres Premios y tres Accésit:

Primer Premio:	2.000 €
Segundo Premio:	1.500 €
Tercer Premio:	1.000 €
Primer Accésit:	500 €
Segundo Accésit:	500 €
Tercer Accésit:	500 €

Los premios podrán ser declarados desiertos, a la vista de los trabajos presentados, el Jurado tendrá facul-

tades para establecer otros premios sin dotación económica.

8.- El Jurado estará compuesto por miembros de la UDP, de Obra Social Caja Madrid, y otros representantes cualificados del mundo de las letras, quienes resolverán, estudiarán y calificarán las obras presentadas.

9.- El fallo del Jurado será inapelable y se hará público oportunamente a través de las publicaciones habituales de la UDP, revistas de mayores y a los propios concursantes. El acto de entrega de premios se realizará en la fecha y lugar que sean anunciados oportunamente en la Casa Encendida.

10.- La Junta Directiva de la UDP, se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados sin perjuicio de la propiedad intelectual de los autores y sin que la publicación suponga contraprestación económica alguna, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

11.- Los autores, cuyos trabajos no hayan resultado premiados, podrán solicitar su devolución dentro de los tres meses siguientes a la publicación del fallo.

12.- La participación en este concurso supone la aceptación total de las bases del mismo. En lo no especificado en ellas, se estará al criterio del Jurado, en cuanto a la decisión de la convocatoria y de las posibles interpretaciones.

13.- El envío de los artículos y la documentación se hará a la siguiente dirección:

V CONCURSO LITERARIO PARA MAYORES DE LA UDP

Junta Directiva de la UDP
C/ Santa Cruz de Marcenado 9 1º decha.
28015 - Madrid

Para más información:
91 542 02 67 // 91 541 00 57 // 91 542 77 35

pilar@mayoresudp.org
udp@mayoresudp.org
www@mayoresudp.org





Tal como eramos ...



1997 - Premio de Inspección OP



1973 - Curso Secretarias Hotel Fénix

Asunción Clos - Margarita Cubillo - M^a del Carmen Fernández - Amparo Lizarraga -
Gloria Martínez García - Isabel Mendoza - Julia María Palacios -
Estrella Panizo - María Rosa Puntos - Marisa Rodríguez - Lola de la Vega -
Alfonso Pastor - Nina González - Vicente Iturmendi



... de los Eméritos



Asunto: Pensión Suplida como renta irregular

Buenos días, Me podéis informar sobre la pensión suplida que IBM me esta pagando? En la declaración de Hacienda lo he declarado como renta regular y ahora quería pedir la devolución ya que según indicáis en la revista es renta irregular.

¿IBM facilita carta indicando que es renta irregular?

Espero vuestras noticias



IBM no pone en su certificado que sea renta irregular, si así fuera ya no tendríamos problemas legales.

Lo que tienes que hacer es: contactar con el abogado Roberto Vivancos (tienes su teléfono en la revista) ó tomar de la WEB de la Asociación (www.ibmemeritos.org) el modelo de solicitud de devolución como renta irregular. Debes presentar el certificado de IBM, la carta de despido, y copia del Plan de Beneficios de IBM.

Saludos



Asunto: Planes de pensiones

Además de felicitaros por los boletines de noticias, me gustaría conocer vuestra opinión, que entiendo puede afectar a mas eméritos, sobre la tributación en el rescate de los planes de pensiones particulares.

Tengo contratado un plan de pensiones desde hace 15 años con una entidad.

Desde hace 6 años suscribí otro plan en otra entidad porque me pareció entender que el rescate, de ambos, solo tributarían cada uno de ellos por el 60%, al rescatarlos en forma de capital, aunque se rescataran en distinto año.

Según me informan ambas entidades, solo se aplica la reducción del 40% en los planes rescatados el mismo año.

Acabo de pasar a pensionista de la Seguridad Social y pensaba rescatar un plan este año y el otro dos años después.

¿Tenéis información o experiencia sobre esta situación con relación al IRPF?

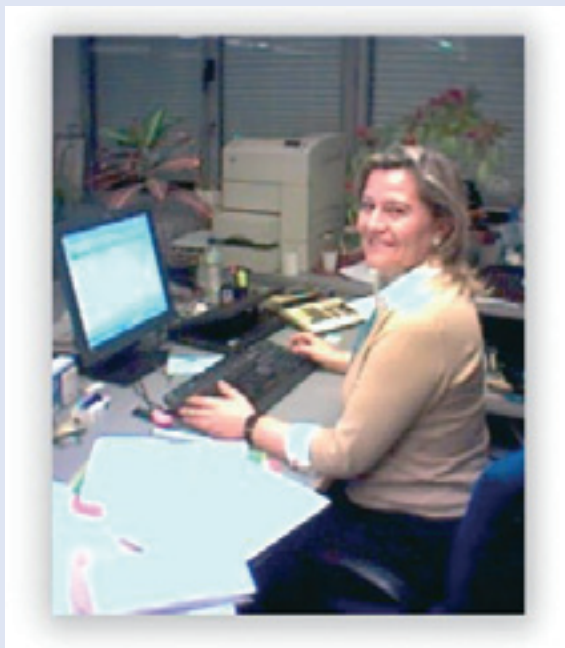
¿Habrá que rescatar ambos planes el mismo año para tributar solo por el 60% o hay argumentos para poder aplicar a cada uno de ellos esta reducción, cuando se rescaten en distinto plazo?

Muchas gracias y un abrazo.



Mi opinión es que tienes que rescatar los dos planes de pensiones el mismo año, en forma de capital, para tener una reducción del 40 %.En caso de que uno de ellos lo rescates mas tarde cotizará al 100 %, este último.

Saludos



NUESTRO CONTACTO CON IBM, DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y CLUB IBM

Os mostramos esta fotografía a fin de poder identificar a nuestra compañera y contacto con IBM.

Paola Marcitllach González Mariano

paola.marcitllach@es.ibm.com

Teléfono: +34 913 977 122



... de los Eméritos

PREGUNTA A LEGALITAS



Asunto: Falta de cotización a la Seguridad Social 34 días

Tenemos algunos compañeros con el siguiente problema:

1. Fueron despedidos por la empresa el 29/11/2002.
2. Hubo vista en el SEMAC el 18/12/2002 con despido improcedente con avenencia.
3. Empiezan a cobrar el paro 34 días naturales después de fecha de despido (3/1/2003).
4. Reclaman a la empresa y les certifican que la empresa ha cotizado de acuerdo a los criterios y normas establecidas en la orden 192/2002.
5. En Tesorería de la Seguridad Social les comunican que no están reflejadas cotizaciones desde el 30/11/2002 al 2/1/2003.
6. El INEM dice que no procede para este periodo de vacaciones devengadas y no disfrutadas (34 días).

Por consiguiente, a la fecha de jubilación tendrán un vacío de cotización de 34 días.

Este caso, ocurrido en las mismas fechas, para varios asociados, coincidió con el llamado "decreta-zo", posteriormente suprimido.

Nuestra pregunta es:

¿Tiene alguna solución este caso, para que sea reconocida por la Seguridad Social, la cotización de estos 34 días?

Saludos y muchas gracias
Asociación Eméritos IBM

En caso afirmativo ¿que actuaciones serían pertinentes para la recuperación de estos 34 días?

RESPUESTA DE LEGALITAS:

Si durante el periodo indicado en su consulta, la empresa cotizó y pueden conseguir una carta de la empresa, indicando que los trabajadores afectados se encontraban disfrutando las vacaciones, deben presentar un reclamación a la Seguridad Social, solicitando se compute ese periodo, como días cotizados, aportando los certificados de empresa y las cartas de vacaciones.

Si la Seguridad Social lo desestima, deberán iniciar un procedimiento judicial.

Sometiendo esta respuesta a mejor opinión fundada en Derecho, quedamos a su disposición para aclarar cualquier duda que se le presente, rogándole haga constar en todas sus comunicaciones la referencia de la consulta.

Departamento de Derecho Laboral
LEGALITAS ASISTENCIA LEGAL,
S.L.

Comentario del Emérito que hizo la propuesta

No entiendo como respuesta lo que dicen estos señores en el primer párrafo, ya que lo que dicen que haga es lo que les he dicho que ya he hecho.

En cuanto al párrafo segundo "Si la Seguridad Social lo desestima, deberán iniciar un procedimiento judicial". Esto me suena a retórica de los profesionales del derecho, ¿o no? ¿Como se podría encauzar esto? ¿Se ocuparían ellos del/los caso/casos? ¿Propondría la asociación otra alternativa? ¿Tendríamos

que soportar los afectados los gastos? Se podría iniciar el procedimiento judicial para un solo caso, y si se gana utilizarlo como que ha sentado jurisprudencia. Para el resto sería más fácil.

¿Que opinas?

Muchas gracias y un saludo.



No es lo que tú has hecho. Pues lo que te piden es que IBM certifique que que esos 34 días son de vacaciones, sin más.

En cuanto a seguir el procedimiento judicial te diré que es la primera vez que lo ofertan, a pesar de que he echo múltiples consultas.

Si, ellos te nombran abogado y procurador y tú tienes que pagar todos los gastos, pues la Asociación solo tiene con ellos un contrato de consultas

Si, estos pleitos los debe iniciar uno solo. Desde luego la Asociación ya no puede hacer más de lo que ha hecho. La Asociación lo que hace es asesorarte en lo que sabemos e incluso con una consulta con un despacho de abogados muy prestigioso.

Esto es un tema parecido al de la desgravación del 30 % con Hacienda. Cada uno tiene que plantear su caso individualmente. Es muy difícil que cada uno de los interesados tenga la misma e idéntica coincidencia de fechas, datos etc.

No estoy de acuerdo contigo, esto no es una retórica es el procedimiento habitual, cuando en este caso la Seguridad Social interpreta la ley de una manera y el interesado de otra.

Pero recuerda que lo mas importante es lo que te piden: "un certificado de IBM diciendo que esos 34 días son vacaciones (sin mas)".

Saludos



Si quieres enviar artículos de los asociados, artículos y recortes de prensa, fotografías, etc.

Ponte en contacto con la Asociación o
Mándala a: consulta@ibmemeritos.org



... de los Eméritos



Asunto: Suplida

Informo que voy a abandonar este asunto por las escasas perspectivas de éxito que le veo.

Tengo presentadas las solicitudes de devolución de ingresos indebidos ante la AEAT de los años 1997, 1998, y 1999; las tres denegadas con argumentos cada vez mas convincentes, hasta el punto que casi estoy de acuerdo con los que emplean para denegar la del 99 que vienen a decir que si las rentas, de no mediar el acuerdo de retiro con IBM, hubieran sido regulares no pueden convertirse en irregulares por el hecho de haber suscrito un acuerdo privado con la empresa.

En cuanto a los recursos ante el TEARA, he recibido fallo desestimatorio de las del 97 y 98, ambas idénticas a pesar de que las alegaciones eran diferentes, las del 98 mucho mejor argumentadas.

El siguiente paso, recurso ante el TSJA, no lo di en la del 97 porque la cantidad que podrían devolverme eran unas 200.000 pts y los gastos necesarios entre Consultiber, procurador, poder y las posibles costas si se pierde, no compensaban la operación.

La del 98 todavía estoy a tiempo de recurrirla, porque el fallo llegó el día 2 de este mes, pero no voy a hacerlo porque no le veo salida. Además no veo interés en nuestro grupo por este asunto, supongo que porque captan que hay pocas posibilidades y lo de Consultiber desde Madrid lo veo dificultoso.

En fin, te cuento todo esto como desahogo y porque tú si te tomabas interés a pesar de que de momento no te afectaba.



La cantidad de dinero que hablas, en general, es baja. La mayoría de los que están cobrando, incluidos intereses, es de alrededor de 1 millón de Pts.

Los gastos de abogado como sabéis son una cantidad fija y si se gana se lleva el 15 % de lo que se cobre. Si se pierde solo se lleva la cantidad fija de aproximadamente 150 euros.

El procurador tiene emolumentos tasados por ley pero no se, en este momento, cuanto es. Si estáis interesados preguntárselo a Roberto Vivancos (el abogado), pero recordar que podéis ganarlos en la Agencia Tributaria o en el TEAR y en ambos casos no se necesita procurador.

La situación es, según lo que yo se, hasta este momento es la siguiente:

2 sentencias ganadas en el Tribunal Superior de Justicia de Santander.

2 Sentencias ganadas en el TEAR de Galicia.

En Madrid las Agencias de: Ciudad Lineal, Moratalaz y Salamanca lo están concediendo, sin necesidad de recurso.

Varios compañeros de Madrid (de otras agencias) están pendientes de resolución en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Saludos

NUEVO LIBRO DE: FEDERICO GIMENO LABADÍA

Federico Gimeno Labadía

Gestión humana
empresarial

ISBN 84-96104-37-0
12/297361 Signatura Biblioteca Nacional

PREFACIO

Conocí, hace ya más de dos décadas, a Federico. Mi primera relación con él tuvo lugar en un entorno que yo no calificaría precisamente de brillante. El departamento informático de SEAT en la Zona Franca de Barcelona. En aquel momento el responsable último de aquello era un caballero

de nombre Jordá. El Sr. Jordá. Fue precisamente este caballero el que nos volvía locos a los responsables de IBM con sus exigencias, entre las que se incluía la de que Federico le organizara su Departamento de informática. Evidentemente como el cliente siempre tiene razón así se hizo y este punto es el origen de mi admiración profesional por él. El trabajo se hizo con tal nivel de calidad que SEAT intentó ficharle. Afortunadamente para él, al final se presentó otra alternativa, encontrándose la nueva dirección de explotación de SEAT con una estructura que funcionaba de modo más eficaz y eficiente.

Posteriormente y a lo largo de mi vida profesional he intentado hacer uso del "Know how" de Federico en repetidas ocasiones.

Ahora se me presenta una oportunidad singular. Hacer el prefacio de una obra de Federico sobre Gestión Humana Empresarial. En esta obra, en cierto sentido un tratado de Management se reflejan en varios aspectos algo que es intrínseco a Federico. Intentaré definirlo a sus potenciales lectores resumiéndoselo en los siguientes puntos:

- 1) Estructura ordenada. Lo primero que llama la atención es el esquema perfectamente definido que tiene la obra. Parte de la historia para pasar a la Organización, Cultura, Proyectos, Factores Críticos de Éxito, Automatización y un extenso conjunto de Apéndices.
- 2) Influencia alemana. Se percibe en varios aspectos, desde el propio currículo de Federico a la bibliografía donde hace uso extensivo de autores alemanes.
- 3) Visión Global. Lo que se expresa en la obra puede ser de aplicación a campos tan variados como la empresa privada, organizaciones culturales, políticas, militares así como a ONGs, etc.
- 4) Visión Humanística. Se percibe claramente en expresiones como: "El principal activo de una empresa son sus empleados" o "las empresas solidarias forman un conjunto empleado--empresa que es el fundamento del éxito".

Por todo ello es un honor, además de un placer, para mi haber conocido a lo largo de mi vida profesional a personas como Federico, además de agradecerle su generosidad permitiéndome incluir en su obra este breve prefacio. Obra a la que deseo el mayor de los éxitos.

Un abrazo siempre Federico
Juan Carlos Usandizaga
Presidente de Honor de IBM España
14-11-2004

Nueva dirección del abogado
Roberto Vivancos, que
atiende a algún compañero
sobre la renta irregular.

C/ Monte Esquinza, 24 - 2º - Izda.
Teléfono: 913 105 257
28010 - MADRID



O Rosal

Me estaba mesando las barbas del vecino cuando oí una voz susurrante y poco clara de un hada - Ve hacia el sur, y ahí empezó todo.

No se escuchaba claro pero al preguntar ¿Quién es?, medio entendí -Carmela del Rosal.

Si Galicia es la frente de España... por la frente de Galicia viene suspirando el alba (García Lorca), quizás pensando en que tiene que dejarla para ir a trabajar afuera.

Como gotas minúsculas bajamos hasta el ojo claro y azul que es el río padre Miño. Carmela fue el hada madrina que nos llevó en la dirección correcta como un faro en un día soleado, más que soplando una brisa marinera que se cuele entre montañas, acariciando valles hasta llegar al Ribeiro donde dora los vinos. Es como una corriente, como un río de aroma marinero que circula contracorriente en sentido inverso al río.

“La vida es saber ver” como bien sabía el gran Leonardo da Vinci. Y nos fuimos a ver el campo. Con los pastores. Seres que están en pleno contacto con la naturaleza y han entrado en la imaginación de los poetas con sus églogas y bucólicas amén de los músicos en pastorales campestres y óigase sino

la Sexta de Beethoven con un ruiseñor en la flauta, codorniz en el oboe y cuco en el clarinete.

Al Sur hasta la frontera-que no lo es para nuestros mejores sueños- O Rosal. Este maravilloso conjunto de microclimas que permite florecer naranjos y palmeras al lado de pinos mansos que se llaman así porque al principio eran salvajes pero llegamos a domarlos hasta conseguir ese su aspecto sereno con una copa en forma de paraguas gigante,,,y, y los zarcillos que nos atan y enredan.

Canciones de amigo que al llegar a esta tierra no puedes dejar de oír: Doete do perdimento/ en que anda/ en aventura mia vida/ faz que non seia perdida/ en ti miña esperanza/ e tu faras bien estança e mesura (Macias o enamorado)

Todos encontramos a la 1ª el bar -el vino está solo, necesita compañía, calor y amistad que tratamos de darle- pero nos perdimos la mayoría cuando se trató de encontrar el restaurante y de ahí se pueden sacar enseñanzas

El paisaje nos encerró sin darnos cuenta con el cielo, la piedra, el árbol y el agua las cuatro esquinas de Galicia

Un mes más tarde estábamos cenando tras los ventanales varados de un club náutico.



EXCURSIÓN A ALCALÁ DE HENARES

En el próximo mes de Septiembre se piensa realizar una visita turística a la muy Real e Ilustre Villa de Alcalá de Henares, proyectándose visitas a la ciudad romana de Complutum, Posada Cervantes, Universidad de Alcalá con sus distintas dependencias, Claustro y Paraninfo, etc.

La duración de la visita será de un día incluyéndose una comida de confraternización en un restaurante típico, y que será comunicado en el momento de anunciar la fecha de dicha visita.

El desplazamiento e itinerario se piensa realizar en un autocar alquilado para dicho evento.

En caso de estar interesado os rogamos que contactéis con la Asociación con el fin de comunicaros toda la información para dicho evento.



Nuestros compañeros de Santander, en los días que se juntan para comentar, pasar el rato y otros vicios.





IBM REPORTS 2005 FIRST-QUARTER RESULTS

Reflects Expensing of Equity Compensation

ARMONK, N.Y., April 14, 2005 . . . IBM today announced first-quarter 2005 diluted earnings per common share of \$.85 from continuing operations as reported, including the effect of expensing share-based compensation, compared with diluted earnings on a similar basis of \$.79 per share in the first quarter of 2004, an increase of 8 percent. First-quarter income from continuing operations was \$1.41 billion, including the adoption of expensing equity compensation, compared with \$1.36 billion a year ago, an increase of 3 percent. Revenues from continuing operations for the first quarter were \$22.9 billion, up 3 percent, compared with revenues of \$22.2 billion for the first quarter of 2004.

Earlier this month, IBM announced its intention to expense equity compensation in the first quarter. The adoption is based on the implementation guidance provided in the SEC's release of Staff Accounting Bulletin No. 107, and in accordance with the FASB's revised Statement of Financial Accounting Standards (SFAS) No. 123(R), "Share-based Payments."

Samuel J. Palmisano, IBM chairman and chief executive officer, said: "After a strong start, we had difficulty closing transactions in the final weeks of the quarter, especially in countries with soft economic conditions, as well as with short-term Global Services signings. As a result, we did not achieve all of our goals for the quarter. Middleware software and midrange systems results were solid, and we grew significantly in Business Performance Transformation Services and in the emerging markets of China, Brazil, India and Eastern Europe. We returned nearly \$4 billion to investors in the quarter through share repurchases and dividends. We are taking appropriate measures to sharpen our execution, as we continue to implement our global growth strategies."

First-quarter revenue growth of 3 percent (1 percent, adjusting for currency) was driven by growth in the Americas and Europe/Middle East/Africa. In the Americas, first-quarter revenues from continuing operations were \$9.3 billion, up 2 percent (1 percent, adjusting for currency) from the 2004 period. Revenues from Europe/Middle East/Africa were \$7.7 billion, an increase of 7 percent (2 percent, adjusting for currency). Asia-Pacific revenues grew 1 percent (down 2 percent, adjusting for currency) to \$5.2 billion. OEM revenues increased 3 percent to \$691 million compared with the first quarter of 2004.

Revenues grew in four of IBM's five industry sectors in the first quarter led by the Distribution sector, as well as growth in sales to Small and Medium Businesses.

Revenues from Global Services, including maintenance, increased 6 percent (3 percent, adjusting for currency) to \$11.7 billion in the first quarter. Global Services revenues, excluding maintenance, increased 7 percent (4 percent, adjusting for currency). IBM signed services contracts totaling \$10.0 billion and ended the quarter with an estimated services backlog, including Strategic Outsourcing, Business Consulting Services, Integrated Technology Services and Maintenance, of \$110 billion.

In addition to these signings and backlog figures there were about \$200 million of Engineering and Technology Services signings to provide Business Performance Transformation Services customers with design skill and technical capabilities.

Hardware revenues from continuing operations were essentially flat (down 2 percent, adjusting for currency) to \$6.7 billion in the first quarter versus the first quarter of 2004. Revenues from the Systems and Technology Group totaled \$3.9 billion for the quarter, up 2 percent on eServer revenue increases. This includes a 12 percent increase in pSeries UNIX servers, which is expected to gain market share in the first quarter, and an 8 percent increase in xSeries servers. Revenues from the zSeries mainframe product decreased 16 percent compared with the prior-year quarter. The total delivery of zSeries computing power as measured in MIPS (millions of instructions per second) decreased 11 percent. Revenues for the iSeries midrange servers increased 1 percent. Storage Systems and Technology OEM increased 5 percent and 2 percent, respectively. Revenues from Personal Systems Group decreased 3 percent to \$2.7 billion. In the

fourth-quarter 2004, IBM announced an agreement to sell the Personal Computing Division, a unit of the Personal Systems Group, which is expected to close in the second-quarter 2005.

Revenues from Software were \$3.6 billion, an increase of 2 percent (flat, adjusting for currency) compared with the first quarter of 2004. Revenues from IBM's middleware brands, which include WebSphere, DB2, Rational, Tivoli and Lotus products, were \$2.8 billion, up 3 percent versus the first quarter of 2004. Operating systems revenues decreased 2 percent to \$590 million compared with the first quarter of 2004.

Revenues for WebSphere family of software products, which facilitates customers' ability to manage a wide variety of business processes using open standards to interconnect applications, data and operating systems, increased 11 percent. Revenues for Information Management increased 5 percent including revenues for DB2 database software, which enables clients to leverage information on demand, increased 9 percent. Revenues from Tivoli software (infrastructure software that enables customers to centrally manage networks and storage) increased 15 percent, and revenues for Lotus software, which allows collaborating and messaging by customers in real-time communication and knowledge management, increased 11 percent. Revenues from Rational software (integrated development tools) were flat compared with the first quarter of 2004.

As a result, IBM expects to gain or hold market share for the first quarter in the collaborative software, systems management and security software, Web services and data management categories.

Global Financing revenues declined 12 percent (15 percent, adjusting for currency) in the first quarter to \$580 million. Revenues from the Enterprise Investments/Other area, which includes industry-specific IT solutions such as product life-cycle management software, increased 15 percent (12 percent, adjusting for currency) to \$332 million compared with the first quarter of 2004.

The company's total gross profit margin from continuing operations was 36.0 percent in the 2005 first quarter, which includes the effect of expensing equity compensation, compared with 35.6 percent in the first quarter of 2004 on a similar basis.

In the first quarter of 2005, total expense and other income from continuing operations increased 5 percent to \$6.2 billion and, coupled with the revenue increase of 3 percent, IBM's total expense-to-revenue ratio increased 0.5 points to 27.3 percent. For the quarter, the reporting periods reflect the adoption of expensing equity compensation as it relates to both selling, general and administrative (SG&A) expense and research, development and engineering (RD&E) expense. SG&A expense increased 6 percent to \$4.9 billion. RD&E expense increased 3 percent to \$1.5 billion. Intellectual property and custom development income increased to \$219 million compared with \$180 million a year ago. Other (income) and expense was \$22 million of net expense in the first quarter of 2005 versus \$13 million in the same period last year.

IBM's effective tax rate from continuing operations in the first quarter 2005 was 30.0 percent, compared with 30.1 percent in the first quarter of 2004.

Share repurchases totaled approximately \$3.4 billion in the first quarter. The weighted-average number of diluted common shares outstanding in the first-quarter 2005 was 1.66 billion compared with 1.73 billion shares in the same period of 2004. As of March 31, 2005, there were 1.61 billion basic common shares outstanding.

IBM ended the first quarter of 2005 with \$8.7 billion of cash on hand. The balance sheet remains strong, and the company is well positioned to take advantage of opportunities.

Debt, including Global Financing, totaled \$23.4 billion, compared with \$22.9 billion at year-end 2004. From a management segment view, the non-global financing debt-to-capitalization ratio was 5.3 percent at the end of March 31, 2005, and Global Financing debt declined \$413 million from year-end 2004 to a total of \$21.9 billion, resulting in a debt-to-equity ratio of 6.7 to 1.



Nuevos Asociados

Nuestra más cordial bienvenida a los 12 nuevos asociados que se han dado de alta desde nuestro anterior Boletín Informativo hasta el momento de la publicación de esta nueva edición.

Éstos son los nuevos miembros de nuestra querida Asociación.

Bartolomé del Caño	López Méndez	Claudio Alejandro	Pujol Herrero	Fernández del Hoyo	Federico Santiago José Manuel
Calvo	Hernando	María del Carmen	Villamiel	Ávila	José Luis
Quinteiro	Moreno	María Victoria	Grasa	Lacasta	Ángel
Corrochano	Reviriego	María del Carmen	Repullo	Almagro	Francisco
Gómez	García	Ernesto	Alonso	García	Jesús

Ya somos 1026 asociados, habla de nuestra Asociación a cuantos compañeros conozcas. Cuantos más seamos mayor fuerza tendremos.

Centro: 639 asociados

Café coloquio.

Todos los Lunes de 11 a 13, celebramos una reunión coloquio con café, en la cafetería del centro Comercial "ABC Serrano", en la calle Serrano.

Comida mensual.

Todos los Jueves últimos de mes, a las 14 horas, celebramos una comida en el Restaurante El Pinar, en El Pardo (Madrid).

Comida anual.

Una vez al año, generalmente en Diciembre, se organiza una comida, en un Restaurante por determinar. Se comunicará con antelación lugar y hora.

Galicia: 26 asociados

Cada tres meses celebramos una Cena, en la Sociedad Gastronómica de La Coruña, **NovoBerri**.

El Presidente se pondrá en contacto con todos los Asociados, los días previos a la cena.

Asturias: 18 asociados

Los lunes fin de mes, sobre las 19:30 horas en La Sidrería-Restaurante "El Yantar de Campomanes" sito en C/ Campomanes, 26, Oviedo, próximo PLS.Miguel

Norte: 81 asociados

En Santander se reúnen a tomar café, los martes y viernes en la cafetería del hotel Sardinero, sobre las 9:15 h.

Cataluña: 88 asociados

Reunión

Todos los primeros Martes de cada mes, desde las 18/30, reunión informal de Planificación de actividades y resumen de noticias, en el Bar Apeadero, calle Provenza 209/211, teléfono 93 453 10 06. 08008 Barcelona.

Levante: 113 asociados

Reunión

Todos los primeros Martes de mes, nos reunimos a las 18:30 en la casa de la cultura de La Eliana.



Sur: 61 asociados

Café coloquio.

Todos los Lunes de 11 a 12, celebramos una reunión coloquio con café, en el salón del primer piso de la Cafetería Horno de San Buena Ventura, esquina calle García

Vinuesa y la Avenida de la Constitución.

Comida mensual.

Todos los Martes últimos de mes, celebramos una comida en un restaurante a elegir. Si deseas participar, contacta con el Presidente

los días previos al Martes, para conocer el lugar. Teléfono 954-64 82 86 y 667 93 28 76

Restaurante

Dirección.- Avenida Kansas City, 9. Local B-10
Población.- Sevilla.

Nota: En cada Junta Local, se dispone de un listado completo de todos los asociados de la misma.



Buzón de sugerencias

DÍGALO, CARTAS AL DIRECTOR, NUESTROS LECTORES PROPONEN...

Un espacio de comunicación de experiencias, de apertura de foros en los que podamos debatir temas de interés general **PARTICIPA EN ÉL.**

¿Cómo puedo ponerme en contacto con la asociación?



ASOCIACIÓN EMÉRITOS IBM

**Doctor Esquerdo, 105
Despacho 17
28007 Madrid**

**Tel. 914 009 602 / 3
Fax 914 096 452**

ibmemeritos@terra.es

<http://www.ibmemeritos.org>

**Horario de despacho:
Martes, Miércoles y Jueves de 10.30 a 13.30**

Llamando a los teléfonos arriba indicados, dejando tu recado en centralita si no podemos atender tu llamada o directamente con nuestros PUNTOS LOCALES

ASTURIAS	Raúl García Reguero	985 710 682
CATALUÑA, BALEARES	Francisco Javier Capdevila Peidro	933 455 673
CENTRO (Madrid, Castilla-León, (Castilla-La Mancha y Aragón)	Julián Rodríguez Jimeno	913 168 117
GALICIA	Fernando Vazquez Souto	981 271 915
LEVANTE (Valencia y Murcia)		
NORTE (Cantabria, País Vasco, La Rioja y Navarra)	José Antonio Azpiazú Serrats	944 608 193
SUR (Andalucía, Extremadura y Canarias)	Epifanio González de Juan	954 648 286